

LA QUE SUSCRIBE, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 68 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 2 Y 25, DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO, ASÍ COMO 11 FRACCIÓN V, Y 29 FRACCIÓN II, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, EMITE LA SIGUIENTE:

**LISTA COMPLEMENTARIA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE FECHA: MIERCOLES 12 DOCE DE JULIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, PARA LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN A CELEBRARSE CON FECHA JUEVES 13 TRECE DE JULIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:00 TRECE HORAS, CON EL ASUNTO QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONA:**

	EXPEDIENTE	ACTOR	RESPONSABLE
1	JDC-049/2017	JOSÉ LUIS MONTERDE RAMÍREZ	COMISIÓN NACIONAL DE JUSTICIA PARTIDARIA DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

GUADALAJARA, JALISCO, MIÉRCOLES 12 DOCE DE JULIO DE 2017  
DOS MIL DIECISIETE

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE JALISCO.

**MAGDA. TERESA MEJÍA CONTRERAS**

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

**MTRO. ÁLVARO ZUNO VÁSQUEZ**

LA QUE SUSCRIBE, MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, CON SEDE EN ESTA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO, EN ACATAMIENTO A LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 68 Y 70 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; 2 Y 25, DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO; Y 545 DEL CÓDIGO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO;

### **CONVOCA**

A LAS PARTES INTERESADAS Y PÚBLICO EN GENERAL, A LA SESIÓN PÚBLICA DE RESOLUCIÓN QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO JUEVES 13 TRECE DE JULIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, A LAS 13:00 TRECE HORAS, EN LA SALA DE PLENOS DE SUS INSTALACIONES, SITO EN LA CALLE LÓPEZ COTILLA NÚMERO 1527, COLONIA AMERICANA, DE ESTA CIUDAD; LA QUE SE SUJETARÁ AL SIGUIENTE:

### **ORDEN DEL DÍA:**

- I. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL
  
- II. DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN QUE SERÁN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA SEÑORA Y LOS SEÑORES MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO, QUE ENSEGUIDA SE ENLISTAN:

<b>Nº</b>	<b>EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>ÓRGANOS RESPONSABLES Y/O AUTORIDAD DEMANDADA</b>
1	INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA JDC-008/2017	CARLOS ARIAS MADRID	COMISIÓN JURISDICCIONAL ELECTORAL DEL CONSEJO NACIONAL Y DELEGACIÓN MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN GUADALAJARA

2	JDC-022/2017	JAIME HERNÁNDEZ ORTIZ	COMISIÓN NACIONAL DE HONESTIDAD Y JUSTICIA DE MORENA
---	--------------	-----------------------	--

GUADALAJARA, JALISCO, MIERCOLES 12 DOCE DE JULIO DE 2017 DOS MIL DIECISIETE

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE JALISCO**

**MAGDA. DRA. TERESA MEJÍA CONTRERAS**

**EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS**

**MTRO. ALVARO ZUNO VÁSQUEZ**